

noció la validez jurídica de la Encuesta con decreto del 28 de febrero de 2014. Luego se debatió, según el procedimiento canónico habitual, si la Sierva de Dios ejerció heroicamente las virtudes teologales, cardinales y conexas. El 10 de marzo de 2022, el Congreso Peculiar de los Consultores Teológicos dio su voto afirmativo. Los Cardenales y Obispos, reunidos en Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2022, reconocieron que la Sierva de Dios ejerció las virtudes cristianas en grado heroico.

El suscrito Cardenal Prefecto ha informado de todas estas cosas al Sumo Pontífice Francisco. Su Santidad, acogiendo y confirmando los votos del Dicasterio de las Causas de los Santos, ha declarado hoy: *Constan las Virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad hacia Dios y el prójimo, así como las Virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, y las Virtudes conexas, en grado heroico, de la Sierva de Dios Magdalena Aulina Saurina, Fundadora del Instituto Secular v. d. “Señoritas Operarias Parroquiales”, en el caso y para los efectos de que se trate.*

El Sumo Pontífice ha ordenado después que este decreto sea publicado e insertado en las actas del Dicasterio de las Causas de los Santos.

Dado en Roma, a 17 de diciembre del año del Señor 2022.

MARCELLO Card. SEMERARO  
*Prefecto*

✠ FABIO FABENE  
Arzob. tit. de Montefiascone  
*Secretario*

DICASTERIO DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS  
**DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES HEROICAS**  
DE LA SIERVA DE DIOS  
**MAGDALENA AULINA SAURINA**

“¡Darse! Éste debe ser nuestro apostolado. Darse a Dios y a las almas. Sólo ésta es la norma de nuestro vivir”.

Así decía la Sierva de Dios Magdalena Aulina Saurina, en abril de 1934, explicando cuál era la esencia de la vida, de la espiritualidad y del apostolado de las “Operarias Parroquiales”. Asimismo, ella consagró toda su existencia a Dios en la vida secular, para su gloria y para la salvación de las almas.

Nació en Banyoles, España, el 12 de diciembre de 1897. La familia y la parroquia influyeron decisivamente en la vida de fe de la Sierva de Dios, que desde muy joven fue intuyendo su propia vocación de consagración laical. En 1912, a partir de la lectura de una biografía de Gemma Galgani, después proclamada Santa, que asumió como modelo de vida y especial protectora, se sintió más orientada hacia esta particular forma de consagración. Entre sus directores espirituales destaca el Beato Fulgencio (nacido: Josep Albareda Ramoneda), monje benedictino, que murió mártir en 1936. La celebración mariana del mes de mayo de 1916, en un barrio de Banyoles, marcó el inicio de un intenso apostolado parroquial de la Sierva de Dios. Fueron muchas las iniciativas, entre ellas una fundación cultural de laicos, a la que dio el nombre de “Casa Nostra”. De la enfermedad y del sufrimiento, que la acompañaron a lo largo de su vida, hizo preciosas ocasiones para ofrecerse como víctima a Dios por el bien de las almas. La

experiencia de vida interior y sus actividades apostólicas atrajeron a su alrededor a muchas familias dispuestas a colaborar, y a muchas chicas y jóvenes que pedían compartir su propia vida. En 1933 sus primeras seguidoras hicieron su propia consagración. Particularmente difíciles fueron los años de la guerra civil española, durante los cuales la Sierva de Dios fue incansable en la caridad, arriesgando incluso su propia vida para ayudar a muchos perseguidos. Aún más atormentados, por las incomprendiones y las dificultades surgidas, fueron los años venideros. Sin embargo, gracias a Marcelino Olaechea, Obispo de Pamplona y luego Arzobispo de Valencia, se reconoció la intuición profética que Dios había inspirado a aquella humilde mujer de Banyoles. El 8 de diciembre de 1945, la Obra tomó el nombre de Pía Unión “de las Señoritas Operarias Parroquiales”. Siguió muchas nuevas fundaciones y un consolador florecimiento de la Obra también fuera de España. El 16 de julio de 1951, en Castel Gandolfo, la Sierva de Dios fue recibida en audiencia por el Venerable Siervo de Dios Papa Pío XII, quien le dirigió palabras de gran aliento. Algunos años más tarde, fuerte en la fe y llena de esperanza en el Señor, aceptó serenamente la nueva prueba que le esperaba, con su destitución del cargo de Directora y la prohibición de admitir nuevos miembros. El 15 de mayo de 1956, en la casa central del Instituto en Barcelona, muy enferma y probada, murió. Sus últimas palabras fueron: “No tengo ninguna pena. Estoy tranquila. Tengo completa paz”. La visita apostólica realizada por el Padre Agatangelo da Langasco, O.F.M. Cap., condujo a una plena comprobación de la verdad, hasta que en 1962 se aprobó definitivamente la Pía Unión como Instituto secular de derecho diocesano. Luego pasó a ser de derecho pontificio en 2018.

Contemplación y acción encontraron un equilibrio fecundo y extraordinario en la vida y testimonio cristiano de Magdalena Aulina Saurina. La práctica de las virtudes se convirtió para ella en la expresión de un espíritu ardiente, pronto y generoso en hacer el bien. Su amor a la Cruz, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el atractivo de la vida franciscana, en la que fue Terciaria desde 1914, y un especial cariño a la Madre de Dios, contribuyeron a enriquecer su perfil espiritual. Aunque los quehaceres cotidianos parecían distraerla, su corazón estaba orientado hacia Dios: “En silencio y con amor”, solía decir. Un amor sobreabundante a Dios fue siempre la fuente de su caridad hacia los hermanos, del don incondicional de sí misma en el apostolado y para las obras apostólicas. Hizo la elección de la pobreza, para poder vivir radicalmente la confianza en Dios y el abandono en la Providencia. La gratitud por el don del Bautismo, puerta de gracia para todos los miembros del pueblo de Dios, fue una constante en su vida y en su enseñanza. Amaba la parroquia como realidad esencial de la experiencia cristiana. Soñaba la Iglesia, con la visión profética, entonces completamente clarividente, de su dimensión sinodal. Excepcional fue la humildad con la que aceptó todas las humillaciones, viendo en ellas un signo de la acción de Dios que purificaba su corazón y lo disponía todo para el progreso espiritual de las almas. Su fama de santidad, ya presente durante su vida, se difundió aún más después de su muerte, junto con el testimonio de gracias y favores atribuidos a su intercesión. Por eso, del 29 de enero de 2003 al 12 de junio de 2004, en la Curia eclesial de Barcelona se celebró la Encuesta diocesana, a la que se añadió una Encuesta complementaria del 29 de septiembre de 2006 al 9 de febrero de 2013. La Congregación de las Causas de los Santos reco-